

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripción que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córct-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córct-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

AVISO DE PAGO.

Suplicamos á los suscritores de fuera la Capital que no hayan satisfecho el segundo trimestre de suscripción, que se dignen hacerlo con la brevedad posible, remitiendo el importe de lo que adeudan á la Administracion de nuestro periódico.

SECCION EDITORIAL.

SIGUEN LAS VARIACIONES SOBRE

EL MISMO TEMA.

En tanto que el Sr. Fabra y Floreta, y otros como él, no declaren de un modo concreto, claro y terminante, no por conductos oficiosos, sino bajo su firma, que se comprometen á votar en contra del planteamiento de la base 5.ª de la reforma arancelaria de 1869, nosotros insistiremos en combatir con todas nuestras fuerzas, sus candidaturas para diputados; puesto que todos los afiliados á la escuela libre-cambista, como los que apoyan sus candidaturas, queriéndolo ó no queriéndolo, contribuirán á labrar la ruina de la industria y la agricultura y atentarán al trabajo de la Nacion española.

Pues como ha dicho muy bien y recientemente un orador; *la industria es la manifestacion mas noble y civilizadora del trabajo humano; la industria que perfecciona los productos de la naturaleza y los acomoda á las necesidades del ser social, no puede desaparecer de nuestro suelo sin que al mismo tiempo se sientan heridas de muerte todas nuestras esperanzas de grandeza é independencia de prosperidad y regeneracion.*

Lógico es pues, deducir que el que directa ó indirectamente contribuya á que esa nueva filoxera destruya nuestra industria y nuestra agricultura, arrastra una gravísima responsabilidad y se atrae las maldiciones y el odio de millares de españoles, que ven en ellos á hijos expúreos de la patria que en ella hunden el puñal fratricida vendido al extranjero.

Por eso es que nosotros que no combatimos á las personalidades, que combatimos á los principios, no queremos de ningun modo contribuir en lo mas mínimo á la destruccion de nuestras industrias ni de nuestra agricultura.

Por eso es que atendidos los antecedentes y públicos compromisos que D. Juan Fabra y Floreta tiene contraidos con la escuela libre-cambista, con esa nueva plaga filoxérica á cuya propagacion contribuyó eficazmente con la reforma arancelaria de 1869, deseáramos saber si es de los arrepentidos ó es de los contumaces, y solo diciéndolo él bajo su firma podríamos creer que es de los primeros; de otro modo tenemos derecho á creer que es de los segundos y como á tal hemos de tratarle como uno de los mas odiosos enemigos de la patria española, á la par que á todos los que conciente ó inconcientemente defienden su candidatura.

Nos hemos propuesto hacer comprender bien á todos los electores que producen y pagan, cual es la suerte que les espera, si por desgracia consiguiera triunfar la malhadada escuela libre-cambista.

Ya dijimos, la competencia que en granos, semillas, caldos y ganados, puede hacernos el extranjero con las ventajas que para ellos daría el libre-cambio.

Hoy nos ocuparemos de otro ramo de riqueza de la agricultura de nuestro pais.

Está tambien sobre el tapete la cuestion de un tratado con Inglaterra respecto á la exportacion de nuestros vinos.

Tratan de alucinar, como de costumbre al vinicultor con verdaderos sofismas económicos, y deber nuestro es destruir tales sofismas y hacer ver la realidad á los que tan interesados se hallan en ella.

La base del tratado, en proyecto, es la escala alcoholica recientemente reformada por las cámaras inglesas. La hoy vigente aun, de 1860, establece los siguientes derechos de introduccion, para los vinos de todas clases, asi en barriles como en botellas.

Hasta 26 grados Sykes 1 schelling por gallon.

Desde 26 grados á 42, 2 schellines 6 peniques.

Desde 42 grados en adelante, 3 peniques mas por grado.

De forma que la graduacion mínima es la de 26 grados, que si favorece á los vinos franceses, no perjudica á muchos vinos españoles que no alcanzan aquella graduacion.

Pero en cambio viene ahora la escala recientemente reformada y que debe servir de

base al nuevo tratado, y establece por base los 20 grados en vez de los 26, en la forma siguiente:

Vinos en barriles hasta 20 grados 6 peniques gallon.

De 20 á 35 grados, 1 penique mas, por grado.

De 33 á 41 grados, 2 peniques por grado.

De 41 grados en adelante, 3 peniques por grado.

Vino en botellas, 2 schellines por gallon.

Facil es reconocer, sin grande esfuerzo y á la simple vista, lo favorecidos que con esta última escala han de salir los vinos franceses de escasa graduacion; proposito de lo que uno de los oradores en la manifestacion proteccionista celebrada el dia 24 de Junio último en el Teatro de Santa Cruz de Barcelona dijo:

«Comparad ambas escalas, y por el mero hecho de partir la última de los 20º reconocereis sin mucho esfuerzo cuán favorecidos han de salir los vinos franceses de escasa graduacion. En la escala que partia de los 26º, los vinos franceses y los españoles que no pasaban de esta graduacion, satisfacían iguales derechos, aunque aquellos tuviesen ménos fuerza alcoholica; ahora, con la escala reformada, mientras los vinos franceses de 20º pagarán sólo 6 peniques por gallon, los españoles de 26º que con la escala antigua estaban igualados con aquellos, deberán pagar doble derecho. Esta sola consideracion basta y sobra para comprender que mientras Inglaterra sostenga la escala alcoholica, y no es de creer que por ahora piense suprimirla, siempre saldrán los vinos españoles, de mayor fuerza alcoholica que los franceses, gravados con exceso. La escala reformada, base del tratado, segun se dice, nos da este resultado y pone en evidencia que si llegase á plantearse, la produccion vinícola española cedería en beneficio de la produccion vinícola francesa, la única competitiva seria que tenemos en los mercados de la Inglaterra. De suerte, que bien puede afirmarse que los libre-cambistas no sólo trabajan en favor de Inglaterra, sino tambien en favor de Francia: trabajan en favor de Inglaterra, aspirando á facilitar la importancia de sus productos manufacturados; trabajan en favor de Francia, facilitando la exportacion de sus caldos al mercado inglés, con ventajas sobre la exportacion de los caldos españoles. ¡Qué españolismo, señores, qué españolismo el de los libre-cambistas!

Y despues de otras razones que adujo, y que omitimos por su estension añadió:

«No está en Inglaterra, señores, el porvenir de

(Continuacion)

Mr. Carvin posee un plantio de Granachas de 3 años de edad en donde la parte de viña tratada tiene un buen aspecto. En otra parte de dicha viña, se encuentra una plantacion de majuelos hecha en febrero de este año tratada parte segun el sistema ordinario y otra partida despues de sumergir la parte inferior del majuelo en el aceite mozambique vense bien estas dos plantaciones contiguas una de otra que presentan grande diferencia en su lozania debiendo dar la preferencia á la tratada segun el procedimiento de Mr. Roux.

Otras viñas situadas en el término de S. Luis y tratadas una sola vez con el aceite son de una hermosa prospectiva.

Mr. Alejo Roux pensando que los majuelos tomados de cepas tratadas por el aceite y plantadas despues de sumergirlos en su parte inferior del mismo aceite habian de dar muy buenos resultados nos ha hecho ver un ensayo soberbio.

Vuestra comision ha comprobado la presencia de la filoxera y no ha podido seguir los esperimentos pero visto el vigor escepcional de la vegetacion y apesar de que la ciencia está en discordancia con los hechos observados suplica dicha comision que se hagan nuevos esperimentos en los campos de esperiencia de los Comités departamentales y en las propiedades de la escuela de Agricultura de Montpellier para hacer patentes los hechos que fueron perfectamente demostrados prestando asi un servicio á la Agricultura.—Marsella 1 de Octubre de 1880.—Los comisionados Doctor Sicart.—profesor E. Heckel—adoptado por el comité en su sesion de 13 Octubre del propio año.—el Secretario Doctor A. Sicart.—Es copia conforme.—el consejero de la prefectura ejercien las funciones de secretario general.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DEL PAÍS.

Castelló de Ampurias 20 Julio 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Mi muy estimado amigo: otra vez tenemos aquí al Sr. D. José Alvarez Mariño, que como saben Vds. de un mes á esta parte recorre los pueblos que forman el Distrito de Vilademuls, que viene representando en las Cortes hace diez años.

Parece que se propone descansar un par de dias en esta poblacion, cuna de su Diputacion; para seguir despues visitando los pueblos de la marina, como Cadaqués, La Selva y su puerto, etc. etc.

Algunos buenos amigos de esta, que han acompañado al Sr. Mariño en su última escursion, vuelven entusiasmados del recibimiento que en todas partes ha tenido, no sabiendo á que poblacion habian de dar la preferencia en cuanto á los obsequios y muestras de afecto de que ha sido objeto nuestro Distrito.

Muy cuerdo ha estado el Gobierno en no presentar candidato ministerial para el Distrito de Vilademuls, en el cual, segun espresion de uno de los acompañantes, el Sr. Mariño es inderrotable, por mas que se forzase la máquina electoral.

Tales son las simpatías, que con su proceder ha sabido conquistarse el Sr. Mariño, que aun los mismos que en política no están conformes con los principios por dicho señor sustentados, le votarán gustosísimos, esta y cuantas otras se presente candidato para Diputacion á Cortes, no faltando tampoco buen número de electores, que preveyendo que el Sr. Mariño puede ser en breve elevado á la dignidad Senatorial, designan ya para sucederle en la representacion del Distrito de Vilademuls, á su hijo mayor; de cuyo

«nuestros vinicultores: el porvenir de nuestros vinicultores estriba principalmente en el fomento del consumo interior: es preciso saber que hay toda una vía en nuestra Península provincias enteras que no consumen una sola gota de vino: y cuando nuestro mercado está tan desatendido, ¿no es una insensatez insigne buscar mercados en otras partes, y mercados por cierto tan problemáticos como el mercado de Inglaterra?

«Para abrir mercados seguros á nuestros vinos no son necesarios tratados de comercio leoninos, que amenacen la existencia de otros ramos de trabajo no ménos importantes; al contrario: en el fomento de todos los elementos de produccion, en un sistema protector armónico que á todos les aliente y ampare, dando empleo á todas las aptitudes y multiplicando la actividad nacional, dentro de las variadas condiciones que nuestro suelo ofrece encontrareis el medio más seguro de dar buena colocacion á los vinos, aumentando el consumo, sin detrimento de nadie, en beneficio de todos.

«¿Aspiran nuestros vinicultores á tener mercados fuera de la Península? En este caso perfeccionen la elaboracion de sus vinos, creen y fomenten la industria vinícola, que en España está en mantillas, y que tal grado de perfeccion ha alcanzado en otros paises; acomoden sus caldos á los gustos y preferencia de cada mercado, y no duden del éxito. Francia nacion industrial por excelencia, en estos últimos tiempos, ha tomado una gran cantidad de nuestros vinos como primera materia, y con ellos debidamente transformados, ha surtido todos los mercados del universo.

«¿Por qué los señores libre-cambistas, si tanto se interesan por la suerte de los vinicultores, no emplean su brillante elocuencia para fomentar en nuestro país una poderosa industria vinícola? ¿Por qué desperdician elementos tan considerables de prosperidad y de riqueza? ¡Ah! Ya lo hemos dicho; los libre-cambistas son enemigos sistemáticos de toda industria y en consecuencia deben serlo también de la industria vinícola: los libre-cambistas aspiran á que España sea no una nacion trabajadora, sino una nacion exportadora de sus productos naturales; los libre-cambistas son, así lo han dicho y podreis leerlo en todos sus discursos, enemigos implacables y ciegos de la industria nacional.»

Hacemos punto, por hoy.

Otro dia continuaremos nuestra tarea, con la cual no dudamos poder llevar el convencimiento al ánimo de todos los electores para que no den sus votos á quien de un modo que no admite duda, haya declarado ser defensor decidido de la industria y del trabajo nacional.—A

CABOS SUELTOS.

La Lucha con sus artículos de encargo y sus sueltos de córage, hechos en colaboracion á gusto del consumidor, y hasta con su arrogancia cómica, se halla desquiciada; ya que olvida que «flemática debé ser la cólera de la guerra.» Pretende abrumarnos dirigiéndonos una avalancha de diatribas que ni nos afligen ni nos sorprenden. Sin embargo no queremos contender mas con un adversario que por razones nos dá denuestos y que deja en pié todos nuestros argumentos ocultando el bulto. El país legal fallará con su voto no comprimido ni falseado, y el país real es decir la opinion sensata de la gente que trabaja, sufre y paga, de las personas que valen y se fijan en los intereses legítimos morales y materiales de la provincia, se pondrá de parte de los que batallamos por la dignidad del cuerpo

electoral gerundense que es hora se muestre viril; que no estaremos aislados cuantos queremos ver restablecida la bienandanza de esta circunscripcion años há por todo extremo perturbada! Por lo demás, el órgano de la política valenciana feudal en Gerona, comprendemos se desespere: la presion de sus pocos amigos aumenta al compás de las circunstancias; no tiene el padre alcalde, ni siquiera con sus tristes endechas á modo de canto de sirena halla apoyo parcial en el Sr. Gobernador D. Fernando de Moradillo; se trocaron los tiempos en que aquí mandaron al Sr. Gambel y el Sr. Lagunilla; los padrinos del periódico luchero D. Enrique Climent y Vidal y D. José Florejachs pasaron á mejor vida, falleció su paisano el valenciano D. Vicente Cánovas, y ya no es diputado por Gerona, D. Pelayo Camps y Matas, no siendo fácil sea elegido el candidato D. Juan Fabra y Floreta, y D. Alberto de Quintana: es una série de dolores agudísimos los que tiene que llorar La Lucha, y únicamente halla los escritos de mosen Reig para ayudarla á bien morir. Grave es la crisis que vá á pasar dicho periódico al caer la hoja.

Espronceda dijo, *¡un cadáver mas que importa al mundo!* y nosotros plagiándolo decimos hoy *¡un suscriptor menos que importa á una redaccion!*

Un nuestro amigo y correligionario condicional, que jamás sale á escena, pero que siempre la dirige melido entre bastidores, nos ha dejado, pasándonos la siguiente carta.—Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.—Muy Sr. mio: Sírvase V. borrar de la lista de señores suscritores al periódico cuya administracion corre á su cargo, porque desde hoy deja de serlo, su atento S. B. S. M.—X.—Gerona 20 de Julio de 1881.—Dejando á un lado eso de que corra á cargo del director la administracion del periódico, cosa que no sucede en ninguna redaccion; no sentimos tanto la pérdida de este amable suscriptor, como sentimiento nos causa el que se haya visto precisado á robar á las muchas ocupaciones que le proporciona la nómina que tiene que firmar cada mes, el tiempo que ha empleado en escribir la carta que dejamos insertada. Y tanto mas lo sentimos, cuanto que dedicándose á la vez á algunas operaciones de banca, tambien ha tenido que distraerse un momento de aquellas operaciones para dirijirnos la susodicha epístola, que podia muy bien haberse economizado con dar el recado, por medio de la criada, á nuestro repartidor. Pero nosotros pretendemos indemnizarle de ese tiempo robado á la nómina, dando á conocer su celo y asiduidad para el desempeño del cargo que hace años le está confiado.

¿Por que no se publican los documentos justificativos de que se dice habla la ambigua carta que con motivo de la manifestacion proteccionista dirijó el Sr. Fabra y Floreta á la comision organizadora de la misma?

Sabemos que hay algun documento curioso que debia obtener los honores de la publicacion.—¿Se temerá que sea refutado?

CRONICA LOCAL.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la casa espedidora principal Valentin y compañía, de Hamburgo, sobre la loteria Alemana, el cual pueden leer nuestros lectores.

Competentemente autorizados, podemos asegurar que si el Sr. Ameller sale elegido diputado, no solo votará contra el planteamiento de la base 5.ª de la reforma arancelaria de 1869, sino que abogará para su definitiva revocacion, á fin de que no se vuelva á hablar de ella en ningun tiempo.

simpático carácter se tienen muy buenas noticias, y se cree fundadamente que no desmerecerá en nada de las excelentes cualidades del padre.

Aquí se ha presentado también el Sr. Besalú, á quien vieron muy pocas personas. Con anticipación se había repartido en los Cafés, una hoja, manifiesto ó programa, en que dicho señor promete cosas muy buenas si se le nombra Diputado; pero para que vean Vds. la ingratitud y el poco talento de los electores; no sé que nadie le haya hecho el menor caso.

Verdad es que no vino muy bien acompañado, que digamos; y en las cortísimas horas que permaneció en esta Villa; dícese que fué á descansar en casa de un sujeto que sirvió en las filas de Savalls durante la última guerra civil, y allí recibió á sus electores, que seguramente no pasarían del número de cuatro; con la particularidad de que esos cuatro ó cinco ó los que fuesen, eran cabalmente la flor y nata del elemento que en anteriores elecciones habían apoyado desafortunadamente al Sr. Mariño.

¡Cosas de la política; á este señor se le puede aplicar aquello de *que amigos tenías Benito*; y al Sr. de Besalú le recomendamos que medite sobre la consecuencia de las personas que se han declarado protectores de su candidatura, que por lo que es *Cándida* nos tiene á todos sin cuidado.

El día 1.º del actual tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, y su primer cuidado fué practicar la liquidación del presupuesto cuyo ejercicio terminaba aquel día.

El resultado ha sido un déficit de 54,575 pesetas que nadie sabe como ni de que manera ha de cubrirse.

Aterra á cualquiera persona el pensar en la situación financiera de este municipio, á cuyo lastimoso estado le han conducido los desaciertos de sus antecesores; que sin causa ni razón alguna, renunciaron voluntariamente á pingües ingresos; que ahora les ha de ser muy difícil restablecer.

Queda de V. afectísimo amigo,
El Corresponsal.

RECORTES.

(Conclusion.)

Pues bien, señores: yo os suplico que me dispenseis la forma en que me espreso, que tomeis en cuenta, mas bien que lo que he dicho, lo que he querido decir, que inteligencia sobrada teneis para ello; y yo estoy seguro de que alla en el fondo de vuestra alma, considerando la cuestión en el terreno de la práctica en que yo la considero, habreis de convenir en que me asiste la razón. Yo pido al gobierno que al abrir en las fronteras de España una puerta por donde puedan volver á entrar los descen-

dientes de aquellos judíos españoles que hubieron de abandonar el territorio por culpas de nuestros antepasados, no se abran en esas mismas fronteras muchas otras puertas por donde tengan que salir millares de españoles trabajadores á buscar en extrañas tierras el necesario sustento que no pueden ganar en su patria (Aplausos): muy humanitario es sin duda lo que se trata de hacer con los judíos, pero el abrirnos las puertas para que emigremos millares de trabajadores españoles, no me parece muy humanitaric ni muy económico: ya sé yo que no es esto lo que se proponen los señores que me escuchan, pero esta sería la necesaria consecuencia de sus predicaciones. Es verdad que España no puede ser exclusivamente industrial, pero tampoco puede ser exclusivamente agrícola; la enorme producción agrícola de los Estados-Unidos, que exportan sus productos llegará el día en que inunden á los mercados, no solo de España, sino de Europa entera, hace completamente imposible que en España se puede vivir solo de la agricultura; hemos de vivir necesariamente de una parte industrial y de una parte agrícola; si España ha de ser la primera nación que no ha de consumir mas productos industriales que los que produzcan otros países, España será la primera sacrificada.

Concluyo, pues, pidiendo en nombre de los obreros españoles que se resuelva la cuestión con verdadero tacto práctico; que no se les deja reducidos á la mísera condición del obrero alemán, que, salvo algunos raras excepciones, en el reino de Prusia no cuenta para vivir y para atender á todas las necesidades de su familia mas que con 12 pesetas semanales porque esa sería una triste suerte que realmente no merecemos; para eso preferible sería vivir de la mendicidad, y es precisamente de lo que no queremos vivir los obreros, sino del producto de nuestro trabajo. He dicho. (Aplausos.)

Madrid 20.—Hoy han desembarcado en Alicante 325 inmigrados.

El general Martinez Campos marcha mañana á la Granja, de donde regresará el lunes.

Dicen de Túnez que se ha ordenado el desarme general de los habitantes de Sfax y de sus cercanías.

Han sido puestos en libertad los prisioneros hechos por los franceses, pero se ha impuesto á la ciudad una indemnización de quince millones de pesetas, bajo la responsabilidad efectiva de toda la población.

El general Saussier organiza una expedición desde Dessa á Kaironan que atravesará el Sur del territorio tunecino.

Es probable que el Sr. Sagasta anticipe su regreso accediendo á los deseos del general Martinez Campos.

Don Carlos ha llegado á Londres.

El banquero D. Jacinto Anglada ha adquirido la propiedad de los ferro-carriles carboníferos de Aragón por siete millones de pesetas.

La suscripción abierta en favor de las víctimas de Orán asciende á 20.000 duros.

Ha fallecido en Bayona el vice-almirante D. Segundo Diaz Herrera, comandante que fué de la escuadra española durante la guerra de Marruecos.

El vapor *Victoria* ha desembarcado hoy en Almería 372 pasajeros, procedentes de Orán.

ÚLTIMA HORA.

En este momento, recibimos la siguiente comunicación para que le demos publicidad, como lo hacemos.

COMITÉ DEMOCRÁTICO FEDERAL HISTÓRICO DE GERONA.

Aunque este Comité no tuvo representación en la candidatura del Sr. Doctor Ametller para diputado á Cortés, iniciada en una reunión particular en la casa del Sr. de Pastors y sacada á la publicidad atribuyéndose una intervención de elementos liberales de Gerona, cuya mayoría no tuvo representación democrática verdadera: Considerando no obstante que dicho candidato representa la política altamente democrática que consigna la Constitución de 1869, y además, significa la coalición del bien general, con provecho de los intereses materiales casi desatendidos, *para contra-restar la funesta y extraña camarilla burocrática que gobernaba nuestra provincia*, este Comité federal hallándose exento de todo compromiso político, al que subordina sus actos declara que votará y apoyará la candidatura del referido señor Ametller por sus antecedentes políticos, por su altísima reputación pública y por sus propósitos de moralidad y de justicia.

Servíos, Sr. Director, dar publicidad á esta manifestación de nuestras ideas y aceptar el reconocimiento de sus afectísimos SS. SS.—El Presidente honorario, Aniceto Guerra.—El Secretario, Federico Pau.—Sr. Director de el periódico político EL ECO DEL PAÍS.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY. S. Liborio obispo y cf.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Cristina vg. y mr.

CUARENTA HORAS. Están en la iglesia de San Lúcas.

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotización del día 21 de Julio.

Tít. al port. de la Deuda consol.ª int.	26'20 d.	26'22½ p.
Id. id. ester. de todas emis.	27'50 d.	27'70 p.
Id. id. resguard. Caj. Deps.	d.	p.
Id. id. amortizable interior.	42'75 d.	43' p.
Id. id. » exterior.	d.	p.
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	49'75 d.	49'85 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	102'75 d.	103' p.
Id. del Tesoro sobre product. Ad.	102'75 d.	103'15 p.
Id. sobre rentas Aduanas Cuba.	99'15 d.	99'35 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	102' d.	p.
Obligacs. del Banco Hisp. colonial.	d.	p.
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio	d.	p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona	195' d.	196' p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	57'50 d.	58' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	57'50 d.	57'75 p.
Banco Hispano colonial.	98' d.	98'25 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	14' d.	14'25 p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.	d.	p.
Propagadora del Gas,	d.	p.
Real Compañía Canaliz. del Ebro,	14'25 d.	14'50 p.
España Industrial.	d.	p.
Ferro-carril de Barcelona á Francia,	144'25 d.	p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	d.	p.
Id.-Sarriá á Barcelona	d.	p.
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	73' d.	73'25 p.
Id.-Norte de España, 475 p.	123' d.	123'25 p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona,	100'90 d.	91' p.
Id.-id. id. id.	120' d.	121' p.
Id.-Mollet á Caldas	d.	p.
Tran-vias de Barcelona á Gracia.	d.	p.
Id. de id. á Sans,	d.	p.
Id. de S. Andrés.	d.	p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
El Veterano sociedad minera.	d.	p.
La carbonería del Ebro.	d.	p.

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100' d.	100'25 p.
Id. id. emisión 1 de enero 1880	99' d.	99'25 p.
Id. id. cédulas del Parque.	98'50 d.	98'75 p.
Id. Provincial	105' d.	105'50 p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	116' d.	116'25 p.
Id.-id. Série A. de 300 pesetas.	64'25 d.	64'50 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	65'25 d.	65'50 p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	106'75 d.	107'25 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras,	66'50 d.	66'65 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abades.	98' d.	98'15 p.
Id.-Córdoba y Málaga	d.	p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	54'50 d.	54'75 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	54'50 d.	54'75 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	51'90 d.	52'25 p.
Aguas subterráneas del Llobregat.	d.	p.
Id.-de San Andrés.	d.	p.
Canal de Urgel, 500 p.	d.	p.
Puerto de Barcelona, 500 p.	d.	p.
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C.ª	d.	p.

SECCION DE ANUNCIOS.

BAZAR DE ARMERÍA Y EFECTOS DE CAZA

— DE —

C. MIGUEL BADIA

RAMBLA DE LAS FLORES 12, BARCELONA.

Todas las armas que salen de este establecimiento son probadas debidamente con su sello del Banco de Inspeccion para completa garantía de los compradores.

Escopetas 1 y 2 tiros piston, lefauchaux, centrales y remingtons, cañones hierro, alambre y damasquino, sistema chote-bored, lisos y rayados, de 15 á 360 pesetas una.

Pistolas piston, lefauchaux, remington y deringer, de 2 á 30 pesetas una.

Revolvers de todos los sistemas conocidos, de 8 á 100 pesetas uno.

Único depósito de los cartuchos para escopetas lefauchaux infalibles y con capilla metálica,

9 REALES CIENTO.

Los mismos cargados á 40 reales ciento.

Las armas que no salgan á gusto del comprador se cambian, se recomponen las viejas y se hacen toda clase de cambios con buenas condiciones.

Á los armeros y revendedores se les harán notables descuentos.

IMPRENTA

— Y —

DESPACHO DE IMPRESOS MUNICIPALES

DE

PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 15, GERONA.

En el citado establecimiento se surtirá á todos los señores Secretarios de Ayuntamientos que gusten honrarle con su confianza, de cuantos documentos les sean necesarios para el servicio de sus secretarias, á precios sumamente módicos.

Tambien se hacen á precios equitativos toda clase impresiones particulares con la mayor prontitud

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

AGUA SILVIANA VEGETAL Y EXTRACTO DE LA MISMA.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina y el segundo como el de la pomada ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor grandes rebajas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y en casa Detrell hermanos.— Gerona.

Nota. Tambien está de venta la Tintura Americana, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan y se devuelve el dinero si no dán el resultado apetecido.

FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera . . .	4:35			2'		
De id. á Arenys . . .	4:35	7:45	12'	2'	3'	6'
De Portbou á Barcelona . . .	4:30					4:20
De Figueras á id . . .	3:37					5:27
De Gerona á id . . .		7:24				7:7
Del Empalme á id . . .	5:20	8:32				7:51
De Arenys á id . . .	4:50	6:52	9:57	2:25	6'	9:10

LÍNEA DE GRANOLLERS.

		Mañana.		Tarde.	
De Barcelona al Empalme.. . .	5:55		1'		
De id. á Granollers. . .	5:55	8:45		1'	5'
Del Empalme á Barcelona . . .		8:55			4:52
De Granollers á id. . .	6:35		10:30	1:45	5:23

Los trenes que salen de Barcelona á las 5:55 de la mañana y 1:45 de la tarde y de Granollers á las 6:35 y 10:30 mañana y 5:23 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas lle-gítimas máquinas pera cusir á

10 BALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8 -- ABEURADORS -- 8

GERONA.